

Indochina

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja**

Band (Jahr): - **(1973)**

PDF erstellt am: **26.07.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Indochina

Tal como se indicó en el Informe de actividad 1972 (páginas 50 a 52), en diciembre de 1972 el CICR y la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, ante la perspectiva del cese el fuego en Viet-Nam, convinieron en establecer un estado mayor integrado —denominado Grupo Operacional para Indochina (GOI) o Indochina Operational Group (IOG)—, al que ambas Instituciones confiaron la elaboración y la ejecución de la Asistencia Internacional de la Cruz Roja a Indochina (AICR).

En 1973 se establecieron delegaciones de la AICR en las capitales de la República de Viet-Nam, la República Khmer y el Reino de Laos. En estos dos últimos países, todas las funciones fueron asumidas por la delegación de la AICR, en tanto que en la República de Viet-Nam se mantuvo la delegación del CICR y además el GOI instaló una delegación de la AICR.

Puesto que el GOI presenta periódicamente sus propios informes de actividad, sólo se mencionará lo esencial de las acciones que emprendió en el período que nos ocupa.

República de Viet-Nam

Prisioneros de guerra: Si bien, en 1973 se realizó efectivamente el intercambio de la gran mayoría de los prisioneros de guerra, un pequeño número no pudo gozar de las disposiciones del Tratado de París del 27 de enero de 1973. Trátase principalmente de heridos considerados intransportables durante las operaciones de repatriación, de prisioneros sentenciados por delitos cometidos durante su cautiverio, así como nuevos prisioneros detenidos después del cese el fuego. En consecuencia, la delegación del CICR en Saigón prosiguió su actividad tradicional en favor de dichos prisioneros cuyo número asciende a 670, aproximadamente. Los visitó en 20 ocasiones, durante las cuales les hizo entrega de socorros.

Detenidos civiles: En cambio, por lo que respecta a los detenidos civiles, a pesar del Tratado de París, pocos de ellos fueron puestos en libertad. Se había previsto que dos o más Sociedades nacionales de la Cruz Roja serían invitadas a enviar representantes para visitar

a esos prisioneros en sus lugares de detención, pero ello no se llevó a cabo.

Ante esta situación, el 2 de abril de 1973 el CICR comunicó a una y otra Parte sudvietnamita que estaba dispuesto a reanudar sus visitas a todos los lugares de detención civiles, siempre y cuando dichas visitas no estuviesen sometidas a restricción alguna, esto es, que los delegados del CICR pudiesen circular libremente en los lugares de detención y entrevistarse sin testigos con los detenidos que ellos eligiesen. En efecto, se recordará que el CICR, a partir de marzo de 1972, a causa de dichas restricciones, decidió suspender sus visitas a los detenidos civiles en la República de Viet-Nam.

Acción médicosocial: El CICR siguió llevando a cabo una actividad médicosocial, sobre todo mediante el envío de personal calificado, en favor de unos 2.000 huérfanos, particularmente niños retardados, incapacitados o inválidos. El CICR invirtió en 1973, de sus fondos propios, alrededor de 170.000 francos suizos, para dicha acción.

AICR: Por su parte, la AICR estableció a delegados en las cuatro regiones militares. La función de esos delegados consistió en apoyar a los comités de provincias de la Cruz Roja de la República de Viet-Nam, durante la evaluación de las necesidades y las distribuciones de socorros. Además, la AICR instaló a varios equipos médicos reunidos por diversas Sociedades nacionales de la Cruz Roja.

Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Viet-Nam del Sur

El CICR se mantuvo en contacto, durante 1973, con los representantes en París del Gobierno Revolucionario Provisional de Viet-Nam del Sur (GRP).

A raíz del tifón que devastó el territorio vietnamita en octubre, el GRP remitió al CICR una petición de socorros destinados a la población civil, y fue el GOI quien se encargó de satisfacerla.

En un marco más general, el GOI asumió la tarea de proporcionar al GRP el equipo necesario para un hospital de 250 camas.

República Democrática de Viet-Nam

El CICR también se mantuvo en contacto con la Cruz Roja de la República Democrática de Viet-Nam y le transmitió varias solicitudes de investigación del paradero de militares desaparecidos o de personas separadas de sus familias, pero a fines de año aún no había recibido respuesta alguna.

Por su parte, el director y algunos técnicos del GOI se trasladaron en varias ocasiones a Hanoi para puntualizar el abastecimiento de viviendas prefabricadas destinadas a las víctimas de los bombardeos.

República Khmer

Transcurrió todo el año de 1973 sin que los delegados del CICR pudiesen tener acceso a los prisioneros de guerra, a pesar de las seguridades dadas por las autoridades en 1972 en el sentido de que se permitirían las visitas de los delegados (véase el Informe de actividad 1972, páginas 48 y 49), y no obstante las múltiples gestiones que se siguió haciendo en ese sentido.

En el marco de la AICR se continuó y amplió una importante acción de socorro en favor, principalmente, de las personas desplazadas en la capital y las provincias. En los hospitales de Phnom-Penh, Kompong Cham, Kompong Thom y Svay Rieng se instalaron varios equipos médicos proporcionados al GOI por diversas Sociedades nacionales de la Cruz Roja.

Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya

El CICR remitió varios comunicados a la misión del Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya en Francia, en particular los que atañían a la neutralidad de los hospitales mencionados anteriormente. Asimismo, transmitió diversas peticiones de investigación relativas a periodistas y militares desaparecidos. Todavía a fines de 1973 no había llegado respuesta alguna al respecto.

Laos

Se firmó un acuerdo entre las dos Partes en conflicto en el Reino de Laos, para poner fin a las hostilidades activas y e integrar un Gobierno de coalición.

En 1973, los delegados del CICR en Vientiane visitaron en cuatro ocasiones a los prisioneros de guerra y detenidos políticos, y les hicieron entrega de socorros.

En el marco de la AICR se distribuyeron socorros entre las personas desplazadas. En Luang Prabang, Paklay y Moungnane se instalaron tres grupos medicoquirúrgicos, proporcionados por Sociedades nacionales de la Cruz Roja, a petición del GOI.

Frente Patriótico Laosiano (Neo Lao Hak Sat)

El jefe de delegación del CICR en Vientiane se mantuvo en contacto con el representante del Frente Patriótico Laosiano.

Por lo que atañe a la delegación misma de la AICR, ésta se encargó de hacer llegar socorros al Frente Patriótico Laosiano, consistentes en medicamentos, materiales y aparatos sanitarios, etc.

África austral

En 1973, el CICR visitó a algunas personas detenidas por delitos o motivos de tipo político en el África austral. En cada serie de visitas participó, por regla general, un grupo de tres delegados, uno de los cuales es también médico.

Varían según el país las clases de prisioneros que se permite al CICR visitar. Así, en *Rodesia*, el CICR puede visitar a los detenidos con arreglo a los Reglamentos de urgencia (« under the emergency regulations »), esto es, detenidos administrativos reclusos sin sentencia. Sin embargo, no está autorizado a visitar a los prisioneros sometidos a interrogatorio, a los que están siendo juzgados ni a los ya sentenciados. En *Sudáfrica*, en cambio, única y exclusivamente se le permite visitar a los prisioneros políticos ya sentenciados. Por último, en los *territorios portugueses* se le permite visitar a todas las personas que, en el momento de la visita, estén supeditadas a la Dirección General de Seguridad, cualquiera que sea su estatuto jurídico.

Asimismo, es de señalarse que, una vez obtenida la autorización para visitar a los prisioneros, en todos los casos mencionados ante-